

MARTES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 174

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2019-7957 *Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de créditos números 10, 11 y 12/2019.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el Acuerdo Plenario de fecha 29/07/2019, de aprobación inicial de los expedientes de modificación de crédito 10/19, 11/19 y 12/19 no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto del año 2019 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.110.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	100.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.081.215,81
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.827.558,55
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	994.641,46
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.167.679,32
9	PASIVOS FINANCIEROS	295.000,00
	TOTAL INGRESOS	9.576.095,14

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	2.747.301,38
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.365.733,30
3	GASTOS FINANCIEROS	15.250,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	197.602,00
6	INVERSIONES REALES	2.138.025,46
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	112.183,00
	TOTAL DE GASTOS	9.576.095,14

Suances, 3 de septiembre de 2019.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2019/7957

CVE-2019-7957